

Santiago, 1 de octubre de 2019.

**HECHO ESENCIAL**

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada  
Inscripción Registro de Sociedades Informantes N°85

REF: Comunica hecho esencial.

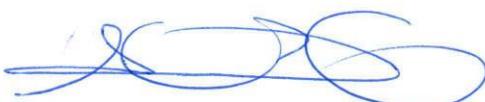
En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y encontrándose debidamente facultado por el directorio de Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “TRANSEMEL”), informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 23 de julio de 2019, TRANSEMEL informó mediante hecho esencial a esa Comisión y al mercado en general que Compañía General de Electricidad S.A. (“CGE”), accionista controlador de TRANSEMEL y Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile (“NII Agencia en Chile”), como vendedores, y las sociedades Apolo Chile SpA y Aero Chile SpA, ambas controladas por la sociedad portuguesa REN - REDES ENERGÉTICAS NACIONAIS, SGPS, S.A. (“REN”), como compradores, suscribieron un contrato de compraventa por el cual CGE y NII Agencia en Chile, sujeto a los términos y condiciones pactados para el cierre previsto efectuar durante el segundo semestre del año en curso, venderían a los compradores el total de las acciones de su propiedad en TRANSEMEL, que corresponden a 625.250.733 acciones de dicha entidad y que representan el 100% de su capital accionario.

A tales efectos y habiéndose cumplido los términos y condiciones pactados para el cierre de la referida operación, con esta fecha CGE ha comunicado al mercado como Hecho Esencial que las partes perfeccionaron el contrato de compraventa, habiendo CGE y NII Agencia en Chile enajenado a Apolo Chile SpA y Aero Chile SpA el total de las acciones de su propiedad en TRANSEMEL. El precio de la compraventa ascendió a la suma de USD168.606.028.- (ciento sesenta y ocho millones seiscientos seis mil veintiocho dólares de los Estados Unidos de América).

Saluda atentamente a usted,

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.**



Iván Quezada Escobar  
Gerente General

AL SEÑOR  
PRESIDENTE  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE